



**INSTRUCTIVO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 2024.**  
**COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES**

- Las inscripciones de ACLE se realizarán a través de un **formulario Google**, el día **15 de marzo**. Cualquier inquietud puede dirigirse con el profesor coordinador Sr. **José Alejandro Moreno Oñate**, mail [acle@colegiomigueldecervantes.cl](mailto:acle@colegiomigueldecervantes.cl)
- El inicio de las actividades complementarias de libre elección será el día 19 de marzo del 2024.
- Las actividades que se presentan tendrán un máximo de participantes, para poder así lograr un mejor control y trabajo. El alumno(a) podrá escoger e inscribirse en **un máximo de 4 ACLES**.
- Si el alumno presenta más de **3 inasistencias**, el cupo será liberado y puede ser reemplazado por otro alumno.
- Si los talleres que se presentan tienen más de un horario a la semana, tendrán que asistir a todas las sesiones.
- Cada profesor llevará un control sistemático de la asistencia a su actividad.
- Las inasistencias o retiro de una actividad deben ser justificadas por escrito al profesor encargado con copia al coordinador de las ACLE. En caso de retirarse o cambiarse de actividad, el **apoderado debe informar al profesor encargado**.
- **Se solicita a los apoderados dejar y retirar a sus hijos puntualmente de los talleres en los horarios y lugares determinados.**
- **El Colegio no se hace responsable por pérdida de dinero, joyas, ropa, artículos electrónicos, celulares, balones, etc.**
- El traslado a los lugares donde se realizan los talleres, será responsabilidad de los padres.
- **En caso de no existir un mínimo de alumnos inscritos en un taller, éste no se podrá realizar, disponiendo el colegio del horario para reubicar a los alumnos que así lo deseen, en otra actividad.**
- Los alumnos que participen en las disciplinas deportivas y culturales, tendrán la oportunidad de representar al colegio en distintos encuentros, intercambios deportivos, locales, nacionales e internacionales.
- Cualquier situación no prevista en este instructivo será resuelta por la “Coordinación de actividades complementarias” en Conjunto con el consejo Directivo del establecimiento.
- Para las selecciones deportivas cada profesor se encargará de convocar a los alumnos que integren éstas.

- Cualquier cambio de actividades o de horarios será notificado a través de correo electrónico por el profesor a cargo del taller o el coordinador.
- Los formularios serán enviados a los correos respectivos de los alumnos y en caso de no recibir el **formulario estará disponible en la página web del colegio.**
- Las inscripciones fuera de plazo se realizarán directamente con los profesores encargados de cada ACLE o con el coordinador, siempre y cuando existan cupos disponibles.
- Cada profesor es el encargado de actualizar los listados de sus ACLE incluyendo el correo de los alumnos para dar aviso de suspensión en el caso que corresponda.
- La selección de los inscritos se realizará **por orden de inscripción.**
- Los alumnos que no queden dentro del ACLE que seleccionaron deben esperar a que se liberen los cupos y serán avisados por el profesor encargado del ACLE.
- Para los ACLE de **atletismo y natación** se esperará confirmación de horarios y disponibilidad de las superficies, antes de realizar el proceso de inscripción.
- En el caso de vocal 1er ciclo y 2do ciclo no se realizarán inscripciones, ya que el profesor será el encargado de seleccionar a los alumnos. En el caso que alguien quiera integrarse debe solicitar una audición con el profesor Hernán Kuscic.

ALEJANDRA VELASCO CONTRERAS  
DIRECTORA

ALEJANDRO MORENO OÑATE  
COORDINADOR ACLE

PUNTA ARENAS 12 DE MARZO.